

Designan integrante de Comisión Administradora de Carteras creada por el D.U. N° 032-95

RESOLUCION MINISTERIAL N° 041-2003-EF-10

Lima, 3 de febrero de 2003

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 150-2000-EF/10, se designó, entre otros, al señor Oscar Manuel Blanco Sánchez como miembro de la Comisión Administradora de Carteras constituida por el Artículo 6 del Decreto de Urgencia N° 032-95, habiéndose ratificado dicha designación mediante Resolución Ministerial N° 185-2002-EF/10;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al mencionado cargo;

Que, es conveniente aceptar la renuncia formulada por el señor Oscar Manuel Blanco Sánchez, y designar al nuevo miembro ante la referida Comisión;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594 y el Artículo 6 del Decreto de Urgencia N° 032-95;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar las renuncia presentada por el señor Oscar Manuel Blanco Sánchez al cargo de miembro de la Comisión Administradora de Carteras constituida por el Artículo 6 del Decreto de Urgencia N° 032-95, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, al señor José Antonio Chilet Manco como integrante de la Comisión Administradora de Carteras creada por el Decreto de Urgencia N° 032-95.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas